

VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC”

INFORME DE GESTIÓN DE PRESIDENCIA VIGENCIA AÑO 2025

Bogotá, marzo 12 de 2026

Estimadas señoras voluntarias de la Asamblea General Ordinaria,

Es un placer compartir con ustedes el informe de gestión del Voluntariado ESORFAC del año 2025, presentando las actividades realizadas en apoyo a niños y niñas, con nuestros programas de educación y nutrición, hijos de personal con bajos recursos económicos de la Fuerza Aérea Colombiana, conforme a lo dispuesto en los estatutos.

ESTATUTOS DE ESORFAC

CAPÍTULO SEGUNDO - OBJETO SOCIAL Y DESARROLLO

ARTÍCULO 5.- Fines.- El Voluntariado De Esposas De Oficiales En Retiro De La Fuerza Aérea Colombiana es una Asociación de Damas voluntarias conformada en su mayoría por esposas de Oficiales en retiro, las oficiales de la Fuerza Aérea en retiro y las esposas de los profesionales adscritos a *ASORFAC (Asociación de Oficiales en Retiro de la Fuerza Aérea Colombiana); que persigue fines de beneficencia, bienestar y/o utilidad común e interés social, así como el mejoramiento de la calidad de vida de las familias y de la comunidad a quién beneficia.

ARTÍCULO 6.- Objeto. - El “VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA” (ESORFAC) tiene como objeto principal ayudar a familias de bajos recursos de la Fuerza Aérea Colombiana quienes por su condición económica lo requieren. Las ayudas están dirigidas a niños y niñas de las familias anteriormente mencionadas, subvencionando sus estudios de educación básica y universitaria por medio de becas educativas, becas de almuerzos escolares permitiendo mejorar el estado nutricional de niños y niñas, auxilio para transporte escolar, ayudas económicas a Oficiales adscritos a la Asociación de Oficiales en Retiro de la Fuerza Aérea Colombiana, en caso de calamidad doméstica.

1. Programas de Obra Social:

Logro destacado: incremento en los programas de apoyo

Se incremento el valor en los programas de obra social de la siguiente manera:

Programa	Valor año 2025	Valor año 2024
Educación GIMFA	\$150.000	\$130.000
Educación Becas Externas	\$130.000	\$100.000
Transporte Escolar	\$120.000	\$100.000

1.1. Educación

A través de este programa, acompañamos a nuestros niños, niñas y jóvenes, brindándoles un apoyo constante que les permite continuar y culminar sus estudios.

Durante el año se beneficiaron:

GIMFA Bogotá: 18 beneficiarios

GIMFA Melgar: 2 beneficiarios
Colegios externos: 18 beneficiarios

1.2. Nutrición

El programa de Nutrición constituye un apoyo fundamental para el bienestar integral de nuestros beneficiarios.

Durante el año se brindó apoyo a 29 beneficiarios mediante un bono mensual de mercado por valor de \$100.000, canjeable en los supermercados D1.

1.3. Transporte Escolar

El apoyo en transporte escolar facilita el desplazamiento y contribuyendo a su asistencia continua a clases.

Durante el año se beneficiaron 5 estudiantes (2 de primaria y 3 de bachillerato), quienes recibieron un aporte económico mensual para cubrir los gastos de transporte.

1.4. Educación Superior (Auxilio universitario)

Cada esfuerzo realizado en este programa representa una oportunidad real de superación personal y profesional.

Durante el año se beneficiaron 4 jóvenes: tres estudiantes universitarios y uno en formación en el SENA. Se brindó un aporte mensual de febrero a noviembre por valor de \$100.000 mensual.

1.5. Diversidad Funcional

Nuestro compromiso con la inclusión y el cuidado de quienes enfrentan mayores desafíos continúa siendo una prioridad. Este programa busca aliviar la carga de las familias que dedican su vida al cuidado permanente de sus seres queridos en condición de discapacidad.

Durante el año se brindó apoyo a 3 adultos (de 46, 32 y 24 años de edad), quienes, debido a su diagnóstico, dependen completamente del acompañamiento de sus padres.

Se realizó la entrega anual de 480 unidades de pañales por beneficiario, para un total de 1.440 unidades entregadas.

Adicionalmente, se donó una silla de baño tipo ducha con base ajustable y ruedas para el cuidado del beneficiario Juan Camilo Garzón Cuesta, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y facilitar la labor de su cuidador.

1.6. Imprevistos obra social, gestión de presidencia y donaciones especiales

Durante el año se atendieron diversas necesidades de personal civil y militar, incluyendo: calamidades domésticas, apoyo educativo y universitario, cirugías y casos especiales, con el objetivo de brindar ayuda oportuna y efectiva a quienes más lo requieren.

1.7. Plan Abuelos

En diciembre se benefició a 10 adultos mayores atendidos por la Fundación Abuelitos Consentidos, mediante un bono de mercado de Alkosto por valor de \$1.000.000, apoyando a personas en situación de vulnerabilidad.

INVERSIÓN SOCIAL

La labor social realizada y su respectiva inversión se presentan en el siguiente cuadro, donde se detallan cada uno de los programas y los recursos destinados a su ejecución.

Cuadro estadístico de inversión social año 2025

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN SOCIAL
EDUCACIÓN	38	\$51.400.000.oo.
Programa Becas GIMFA	20	\$30.000.000.oo.
Programa Becas Externas	18	\$21.400.000.oo.
APOYO ESPECIAL DE PADRINOS PARA AHIJADOS	6	\$1.040.000.oo.
NUTRICIÓN	29	\$29.000.000.oo.
TRANSPORTE ESCOLAR	5	\$5.040.000.oo.
EDUCACIÓN SUPERIOR	4	\$3.700.000.oo.
DIVERSIDAD FUNCIONAL	3	\$10.893.800.oo.
Pañales	3	\$4.393.800.oo.
Silla de baño tipo ducha	1	\$6.500.000.oo.
IMPREVISTOS OBRA SOCIAL	9	\$7.054.650.oo.
Cruz Roja Colombiana, Calamidad Catatumbo	Indefinido	\$1.000.000.oo.
TE Eduardo Chitiva, silla para ducha	1	\$274.300.oo.
Pañales y crema (personal CLOFA)	1	\$137.850.oo.
Soldado en condición especial (Base Puerto Salgar)	1	\$500.000.oo.
Intervención quirúrgica y gotas oftálmicas (personal CLOFA)	1	\$1.300.000.oo.
Esposas de Veteranos FM y PONAL, donación evento	1	\$150.000.oo.
Donación pago semestre – Universidad (Educación Superior)	1	\$1.000.000.oo.
Donación matrícula y pensión – Beca externa	2	\$2.622.500.oo.
Reconocimiento grado Bachiller Promoción 2025	1	\$70.000.oo.
PLAN ABUELOS	10	\$1.000.000.oo.
VALOR TOTAL INVERSIÓN SOCIAL VIGENCIA AÑO 2025		\$109.128.450.oo.

Para el año 2025 se ejecutó una inversión social de \$109.128.450.oo.

Estas ayudas se brindan al personal menos favorecido de la Fuerza Aérea y algunos casos esporádicos fuera de la Institución, previa verificación.

2. Cumplimiento legal y registros institucionales:

El Voluntariado ESORFAC, como entidad sin ánimo de lucro, mantuvo al día todos los requisitos legales que le permiten operar con transparencia.

Se renovó la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio y se actualizó la información en la Alcaldía Mayor de Bogotá y la DIAN, presentando oportunamente estados financieros, información de donantes y beneficiarios, así como los demás documentos requeridos por la ley.

3. Financiación

El Voluntariado ESORFAC financia su labor social a través de:

3.1. ASORFAC: Los señores Oficiales en Retiro, socios de ASORFAC aprobaron en la Asamblea el incremento de la donación mensual, apoyando con una cuota de \$15.000 por socio.

3.2. Plan Padrinos: El Voluntariado contó con el respaldo de 40 padrinos, así como de las señoras voluntarias, quienes aportaron recursos para apoyar a los niños y jóvenes beneficiarios de nuestros programas.

3.3. Eventos para recaudación de fondos

Durante el año se realizaron dos eventos de beneficencia en el Club de Oficiales FAC, con el apoyo de las unidades de la Fuerza Aérea y personal civil y militar vinculados a la FAC:

- **Tarde de Humor y Música (8 de mayo):** Show de comedia y música con la participación especial del humorista Don Jediondo y el cantante Alejandro López (Yo Me Llamo), con la asistencia de 250 personas.
- **Gran Bingo Anual (23 de octubre):** Evento apoyado por empresas, bases FAC y miembros de la comunidad civil y militar, con premios donados para los participantes. Se contó con 420 asistentes.

4. Aniversario #31 del Voluntariado ESORFAC

El Voluntariado ESORFAC celebró con alegría y gratitud 31 años de trayectoria social, reafirmando su compromiso con la labor en beneficio de la comunidad de la Fuerza Aérea Colombiana.

Para conmemorar esta fecha, se realizó una ceremonia eucarística el 20 de febrero en el Club de Oficiales FAC, con la participación y asistencia de las señoras del Voluntariado y de los esposos de las voluntarias.

5. No Ocurrencia de Hechos Posteriores al Cierre de 2025:

Se manifiesta que, después del cierre del ejercicio del año 2025, no ha ocurrido ninguna novedad que altere la información proporcionada en el presente informe de gestión.

6. Proyección de Labor Social para el Año 2026:

Para el año 2026, el Voluntariado ESORFAC proyecta una inversión social de \$93.840.800.00. (Noventa y Tres Millones Ochocientos Cuarenta Mil Ochocientos Pesos), con el objetivo de continuar con las actividades sociales en beneficio del personal vulnerable de la Fuerza Aérea y sus familias, de acuerdo con el desarrollo del objeto social del Voluntariado.

7. Operaciones Realizadas:

En el año 2025, no se realizaron operaciones comerciales con socios ni administradores, ya que no existe la calidad de socios en el Voluntariado. Todos los miembros de la Junta Directiva y la Representante Legal desempeñan sus funciones de manera AD-HONOREN. Además, la Representante Legal, la fundadora y las integrantes de la Junta Directiva no han sido responsables penalmente de delitos relacionados con la administración pública o delitos económicos.

8. Cumplimiento de Normas sobre Propiedad Intelectual:

El Voluntariado cumple con las normativas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, conforme al artículo 47 de la Ley 222 de 1995, especialmente en lo que respecta al manejo de la información contable registrada en el programa WORLD OFFICE.

9. Conclusiones y Agradecimientos Finales:

Durante el año 2025, el Voluntariado ESORFAC avanzó en sus programas y actividades bajo la dirección de la Junta Directiva y, especialmente gracias, al compromiso y dedicación de todas las voluntarias, quienes con su esfuerzo hicieron posible cada logro.

Expreso mi profundo agradecimiento a ASORFAC, al Programa Plan Padrinos, a las unidades de la Fuerza Aérea, a los donantes y a todas las personas que apoyaron nuestra labor, permitiéndonos continuar transformando vidas y ofreciendo oportunidades a quienes más lo necesitan.

Para el año 2026, renovamos nuestro compromiso de seguir fortaleciendo los programas existentes, atendiendo nuevas necesidades y trabajando con la misma entrega y entusiasmo que caracteriza al Voluntariado ESORFAC.

Gracias.



MARÍA DEL PILAR CERÓN SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C.34.550.399 DE POPAYÁN